



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 115282001

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 25 de enero de 1991

Número 18

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. LIC. VICTOR CERVERA PACHECO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
MEXICO, D.F.

P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 343, de la Ley Federal de la Reforma Agraria me permito presentar a usted, formal solicitud de expropiación de terrenos ejidales a favor del organismo descentralizado por servicio del Gobierno del Estado de México, denominado Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México, de conformidad con los siguientes considerandos:

PRIMERO.—Se propone como objeto de expropiación, una superficie de 28-92-96 Has; de terreno, perteneciente al Ejido de San Antonio del Rosario del Municipio de Tlatlava, de esta Entidad Federativa.

SEGUNDO.—El Gobierno del Estado de México, una vez expropiada la superficie que se solicita, promoverá en la misma el desarrollo de programas de investigación capacitación y extensión agrícola y ganadera que beneficie a los propios productores de la región y en general a la del Sur del Estado.

TERCERO.—Que la causa de utilidad pública, que se invoca se encuentra debidamente establecida en las fracciones III y V del Artículo 112 de la Ley Federal de la Reforma Agraria.

CUARTO.— Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, el monto de la indemnización fue pagado por la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México, en su debida oportunidad a los Ejidatarios afectados.

Se anexa relación de recibos debidamente requisitados.

QUINTO.—Que la superficie que se solicita expropiar fue adquirida en el año 1977 por la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México, misma que detenta los derechos posesorios del inmueble al que se hace mención.

Se anexa plano de la superficie a expropiar.

Tomo CII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 25 de enero de 1991 | No. 18

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado de San Antonio del Rosario, municipio de Tlatlaya, México, sobre una superficie de 28-92-96 Has.

AVISOS JUDICIALES: 103, 176, 224, 254, 257, 258, 252, 259, 262, 263, 264, 268, 269, 265, 270, 27-A1, 28-A1 y 29-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 153, 261, 255, 256, 267, 266, 260, 125 y 253.

(Viene de la primera página)

Por lo anteriormente expuesto, ruego a usted señor secretario ordene a quien corresponda el inicio del trámite correspondiente a efecto de que produzca el decreto expropiatorio y el Gobierno del Estado de México, pueda hacer uso de los terrenos que se precisan coadyuvando así al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vía de los productores del Sur del Estado.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO

Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.

(Rúbrica)

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE MEXICO.**

Lic. Fernando Ordorica Pérez.

(Rúbrica)

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION
PARA EL DESARROLLO AGRICOLA
Y GANADERO DEL ESTADO DE MEXICO.**

Ing. Luis Enriquez Ruiz.

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1476/90.

Sr. ESPIRIDION HERNANDEZ

FEDERICO NUÑEZ PEREA le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de El Solar No. 3, de la Zona Urbana del poblado de San Isidro El Progreso, municipio de San Juan Teotihuacan, México, distrito judicial de Texcoco México, que mide y linda; norte: con Solar No. 4, sur: con Solar No. 2 y calle de por medio; oriente: con lote número 6 y calle de por medio; poniente: con Zona Urbana, con superficie total de 2,000.00 m2. Así como también el lote Agrícola Núm. 12 del poblado de San Isidro El Progreso, municipio de San Juan Teotihuacan, México, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; norte: con lote 11 y con ejido de San Agustín Actipac; sur: con el lote Núm. 13; oriente: con el ejido de San Agustín Actipac; poniente: con el lote Núm. 10. Con superficie total de 16-00-00 Hs., haciendo de su conocimiento que deberá comparecerse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a contestar la demanda seguida en su contra, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 185 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación de esta ciudad de Texcoco, México, Texcoco, Estado de México, a 1 de octubre de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

103.—15, 25 enero y 7 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 252/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ALFONSO TORPEY ASPIRI como apoderado de RANCOMER, S.N.C., en contra de ANTONIO ALVA FERNANDEZ, el C. Juez Tercero de lo Civil señaló las doce horas del día cuatro de febrero del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados, consistentes en una máquina de escribir Olivetti modelo ET 111, eléctrica de diez memorias con pantalla, disco impresor, carro grande, serie No. 6044413, faltando la regla que sostiene el papel en estado de uso; un televisor marca Broksonic Universal TV radio-cassette, recorder VHF/UHF/FM/SW/MW con mueble de plástico, pantalla de cinco pulgadas, blanco y negro de pilas y corriente alterno modelo CIRT-1818, serie No. 10202491, hecha en U.S.A., prefabricada en Japón, funcionando en estado de uso; una Compresora marca Campeón, pintada de verde, motor de medio caballo de fuerza, compresor y dos llaves de paso, modelo 12801-CIA, serie No. 74110425 funcionando en estado de uso. Anunciándose la misma por medio de edictos por tres veces dentro de tres días que se publicarán en el periódico de los de mayor circulación local y por medio del periódico GACETA DEL GOBIERNO y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocándose postores y citando a acreedores sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2'150,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS CIENTO CINCUENTA MIL 00/100 M.N.) misma que fue valuada por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, 11 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

176.—18, 25 y 28 enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SANTOS CUREÑO VIUDA DE YAÑEZ, promueve ante este juzgado, bajo el expediente 2018/90-2, diligencias sobre información ad-perpetuam, respecto del predio ubicado en términos de la población del barrio de San Lorenzo, municipio de Tlalnepan-tla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.50 m con camino público, al sur: 16.50 m con ex-via FFCC Monte Alto, al oriente: en 39.80 m con Juan Bautista, Cristóbal Yañez y sucesión de Ruperto Rosas y al poniente: 43.60 m con sucesión de Ruperto Rosas, Felipe Hernández y sucesión de Ruperto Rosas. Teniendo una superficie de seiscientos noventa m², admitiéndose la solicitud en la vía y forma propuestas ordenándose la publicación del presente, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble materia de las presentes diligencias, comparezcan a deducirlo ante éste tribunal en términos de Ley. Se expide a los diecisiete días de octubre de mil novecientos noventa, para publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

224.—22, 25 y 30 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. número. 999/988. Deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIO HERNANDEZ ARGUELLO, en-comisario en procuración de Ceilia Hernández Cruz, y en contra de Margarita Ramírez González, el C. juez señaló las diez horas del día quince de febrero del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate, del inmueble embargado en el presente juicio que lo fue: avalúo: antecedentes: inmueble que se valúa: lote de terreno y construcción. Ubicación del predio: Dr. Darío López No. 113, Colonia Morelos, en Toluca, México. Características urbanas: clasificación de zona: urbana habitacional; densidad de construcción: 100%; población: normal. Tipo de construcción dominante en la calle. En uno y dos niveles. Servicios municipales: completos, energía eléctrica, agua potable, drenaje, alumbrado público, teléfono, etc. Tramo de calle calles transversales limítrofes y orientación: entre la calle de Silvano Ortiz, al norte y calle de Horacio Zúñiga, al sur, acerca que va hacia el poniente terreno: tramo de calle, calles transversales, limítrofes y orientación; entre las calles de Silvano Ortiz, al norte y calle de Horacio Zúñiga, al sur: acerca que va hacia el poniente. Medidas y colindancias: (según), datos proporcionados. Al norte: 16.25 m, con José Luis Pérez; al sur: 16.25 m, con propiedad particular. Al oriente: 8.20 m con Alejandro Velasco Ruiz, al poniente: 8.60 m con calle Dr. Darío López, o sea de su ubicación Superficie: (según) medidas: 124.00 m². Descripción general del predio. Uso: Se trata de una casa habitación construida en una planta, en mal estado de conservación, la que consta de: sala-comedor, cocina baño completo, tres recámaras así como un sótano en la parte posterior y en su parte posterior una construcción en obra negra: número de piso: Uno Edad aproximada que tiene la construcción: 25 años, aproximadamente. Estado de conservación: mal estado. Calidad de proyecto: Adecuado. Unidades rentables: Para su uso del propietario. Vida probable: Veinte años, aproximadamente Elementos de construcción: obra gruesa o negra; cimientos mampostería de piedra brasa. Estructuras: Castulos, traves, y dadas de concreto armado. Muros: Tabique: Tabique rojo recocido en casa habitación y de tabicón en obra negra. Entre-piso: No hay. Techos: Losa de concreto armado. Azoteas: impermeabilizadas. Plafones: Yeso a regla Lambrines: No hay. Pavimentos pétreos Mosaico de pasta. Aplazcos. Yeso a regla. Pintura: Vinílica. Escaleres: No hay. Instalaciones sanitarias. Ocultas

Mixtas tubería de cobre y galvanizado, muebles de baño tipo económico. Instalaciones eléctricas: Ocultas con salidas normales apagadores y contactos completos. Herrería: de fierro ángulo. Vidriería: claro medio doble. Cerrajería: Chapas del país. Fachada: aplazada y pintada. Avalúo físico: A).—Del terreno, construcción e instalaciones: (según), descripción del inmueble antes hecha, \$14'123.600.00 (catorce millones ciento veintitrés mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), ésta cantidad representa el valor comercial del inmueble antes descrito en el presente juicio. Debiéndose anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de un aviso que se fue en los estrados de éste H. Juzgado, convocando postores, sirviendo de base para la misma la cantidad de (catorce millones ciento veintitrés mil seiscientos pesos cero centavos M.N.). Toluca, México, a 21 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

254.—25, 30 enero, y 4 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

EUFEMIA DIAZ MENDOZA

Se hace de su conocimiento que su esposo, el señor OCTAVIO HERNANDEZ GARCIA, bajo el expediente número 1437/90, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El C. Juez por auto de fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa, día entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha tres de enero del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación; comparezcan ante este tribunal por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 95 del código adjetivo de la materia.

Y para su publicación en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 15 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

257.—25 enero, 7 y 19 febrero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMEN BAEZ HERNANDEZ

NORBERTO MENDOZA CABALLERO, en el expediente número 1710/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de lote de terreno número 12 de la manzana 85 de la Col. El Sol, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.75 m con lote 11; al sur: 20.75 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con lote 27; al poniente: 10.00 m con calle 14; teniendo una superficie total de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de octubre de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

258.—25 enero, 7 y 19 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 89/91, PABLO PEREZ MONDRAGON, promueve información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble ubicado en el poblado de Cacalomacán distrito de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias. Norte: 42.00 m con calzada al Pacífico, antes (Gerardo Pérez Fajardo), sur: 42.00 m con Gerardo Pérez Fajardo, oriente: 23.00 m con Guadalupe Tirado, poniente: 21.00 m con calle Hermenegildo Galeana, con una superficie de: 924 00 m².

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deducir en términos de Ley.—Toluca, México, a 21 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

252.—25, 30 enero, y 4 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1434/90, PABLO FELIPE MEJIA RUEDA, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto inmueble denominado "Llano de Avilés", ubicado en Juchitepec, México, que mide y linda: norte: en dos líneas la primera de 138.58 m, la segunda de 29.05 m, ambas colindan con Pablo Felipe Mejía Rueda; sur: en tres líneas la primera de 60.85 m, la segunda de 95.40 m, ambas colindan con barranca; y la tercera de 82.83 m con Pablo Mejía Rueda; oriente: en cuatro líneas la primera de 70.47 m con Juan Vergara Santillán, la segunda de 126.59 m la tercera de 71.79 m y la cuarta de 70.45 m ambas con Felipe Mejía Rueda; y poniente: en dos líneas, la primera de 265.53 m y la segunda de 121.65 m ambas con Pablo Felipe Mejía Rueda. Superficie de 6,0744 53 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco México, a los 15 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

259.—25, 30 enero, y 4 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría.

En el expediente número 2363/90 relativo al juicio información de dominio promovido por DANIEL SANTANA GONZALEZ, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Agustín Millán No. 1101 Barrio de La Teresona en el municipio de Toluca, México y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: con 8.52 m linda con Raul Alamo; sur: 8.52 m linda con María de la Luz Santamaría oriente: con 17.15 m linda con Fernando Santamaría González; poniente: con 16.62 m linda con Porfirio Santamaría.

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México y GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México a los 29 días del mes de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. José Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

262.—25, 30 enero, y 4 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 2362/90 relativo al juicio información de dominio promovido por JORGE SANTAMARIA GONZALEZ, respecto de un inmueble ubicado en la calle Agustín Millán No. 1101 Barrio de La Teresona en el municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 17.38 m con servidumbre de paso; sur: con 17.38 m linda con señor Castillo oriente: con 16.30 m linda con calle Agustín Millán, poniente: con 16.80 m linda con David Santamaría.

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces de tres en tres días, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a los 29 días del mes de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alaris Sánchez.—Rúbrica.

263.—25, 30 enero, y 4 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

LORENZO TORRES FLORES

RAMONA TORRES SANTILLAN en el expediente número 1564 90 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 50, de la manzana 40, super 4, grupo "C", de la colonia Agua Azul que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 49 al sur: 17.00 m con calle oriente; al oriente: 9.00 m con calle; y al poniente: 9.00 m con lote 25, con una superficie de 143.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta población.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

264.—25 enero, 7 y 19 febrero.

AGUSTIN VIDAL HERNANDEZ

GABRIEL GARCIA GOMEZ, en el expediente número 1566/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno número 30 de la manzana 356, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 29; al sur: 17.00 m con lote 31; al oriente: 9.00 m con calle Calandria; y, al poniente: 9.00 m con lote 5, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y se le apercibe que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación en esta población.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de diciembre de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

264.—25 enero, 7 y 19 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 2240/90.

Segunda Secretaría

CC. RODOLFO HEVIA FUSH, CRISTINA DE LA LLAVE

MARTINEZ, MARCO ANTONIO DE LA LLAVE

MARTINEZ Y MUCIO DE LA LLAVE MARTINEZ

MARIO SANCHEZ SANCHEZ Y GLAFIRA CRUZ ARIAS, les demandó en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 8 de la manzana uno Texcoco Col. Valle de Los Reyes, primera sección en el municipio de La Paz, Edo. de México que mide y linda: al norte: 12.00 m con Avenida Texcoco; al sur: 11.15 m con lote 6; al oriente: 15.00 m con Avenida 9 y al poniente: 15.00 m con lote 7, con una superficie aproximada de 173.60 m². Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan a su disposición de la Secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer a juicio al mismo se seguirá en su rebeldía. También apercibiéndola para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, México, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de Ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, México, a 10 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zamiga.—Rúbrica.

264.—25 enero, 7 y 19 febrero.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 165/90.

Primera Secretaría.

C. RODOLFO TOMAS DE JESUS BARBOSA ORTIZ

JULIA SALAZAR PALACTOS le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que los une y el pago de los gastos y costas que el presente juicio origine; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar al siguiente de la última publicación de éste, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad, dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Lic. J. Ascención Mendoza Pinca.—Rúbrica.

264.—25 enero, 7 y 19 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.

PONCIANO ROJAS LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1382/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, promovido, del lote de terreno número 7, de la manzana 430, en la colonia Aurora de esta ciudad; el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 6; al

sur: 17.00 m con lote 8, al oriente: 9.00 m con lote 32; al poniente: en 9.00 m con calle Flor, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

268.—25 enero, 7 y 19 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Exp. Núm. 1281/90 MAGDALENA GALINDO QUIROZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuum, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle 5 de Febrero, en el municipio de Santiago Tlanguistenco, distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 8.10 m con la calle 5 de Febrero, al sur: 8.10 m con la señora María Gutiérrez Rodríguez, al oriente: 7.10 m con la señora María Gutiérrez Rodríguez. Al poniente: 7.10 m con la señora Julia Linares. El cual tiene una superficie aproximada de 57.51 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, ambos editados en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 8 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

269.—25, 30 enero, y 4 febrero

Expediente Núm. 1280/90, MAGDALENA GALINDO QUIROZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuum, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle 5 de Febrero No. 101, en el municipio de Santiago Tlanguistenco, distrito judicial de Tenango del Valle, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en dos líneas una de 4.39 m y la otra de 7.00 m con el señor Lázaro Gutiérrez, al sur: 11.30 m con el señor Marco Gutiérrez Rodríguez, al oriente: 18.15 m con el señor Jesús Gutiérrez Rodríguez. Al poniente: en dos líneas una de 7.00 m con Lázaro Gutiérrez y otra de 11.00 m con la señora María Meza el cual tiene una superficie aproximada de 200 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, ambos editados en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 8 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

269.—25, 30 enero, y 4 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 2350/90 relativo al juicio información de dominio promovido por JESUS SANTAMARIA GONZALEZ, respecto de un inmueble ubicado en el barrio de La Teresona en la calle de Agustín Millán No. 1101 de esta ciudad de Toluca, Méx., y cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: con 11.10 m linda con Pato; al sur: con 11.10 m linda con Raúl Santamaría G; al oriente: con 16.65 m linda con María de la Luz Santamaría González; al poniente: con 16.65 m linda con Bernardino Santamaría.

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a los 5 días del mes de diciembre de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

265.—25, 30 enero, y 4 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A.

TAYDE CAMPOS DE MUÑOZ, en el expediente marcado con el número 1310/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapón, del lote de terreno número 18 de la manzana 67, de la colonia Reforma de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 18.00 m con lote 19; al sur: en 15.00 m con lote 15; al oriente: en 8.00 m con lote 17; al poniente: en 8.00 m con lote 8, con una superficie de 120.00 m². Ignorándose su comitente se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 3 días del mes de octubre de 1990.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

270.—25 enero, 7 y 19 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 257/89-I, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Rosario Pérez de Bátiz en contra de Ma. Esther L. de Alvarez, se han señalado las once horas del día primero de marzo de 1991, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de la primera almoneda de remate del bien embargado y que es un inmueble casa-habitación con una superficie de 250.00 m²; aproximadamente, con ubicación en calle Marques de Aguayo, número 38; Ciudad Satélite Estado de

México Naucalpan, Zona Urbana Habitacional. Casa de dos plantas, económicas, servicios municipales completos, construida aproximadamente hace veinticinco años, en un estado de conservación malo, consta de tres recámaras, sala comedor, dos baños y medio, jardín trasero, garage para dos vehículos, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$90'000,000.00 (noventa millones de pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación de tres veces de nueve en nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado, en donde se convocan postores para el remate. Se expiden los presentes a los 7 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago-so Martínez.—Rúbrica

27-A1.—25 enero, 8 y 21 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ROSA MARIA SNOWBALL VARGAS

El señor OSCAR BASURTO LUIS RENE, ha promovido ante este juzgado juicio de divorcio necesario en su contra y demás prestaciones que indica por las causas y motivos que dice tener en el expediente número 1811/90.—1 Primera Secretaría en el que por auto de fecha cuatro de enero de mil novecientos noventa y uno se ordenó emplazarse por medio de edictos haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de los mismos fuese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente determinación por todo el tiempo que dure el emplazamiento si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, dados a los 16 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno, en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México—Atentamente, Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

28-A1—25 enero, 7, y 19 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 3030/90, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Niño Peña Ramiro, en contra de José Dolores Espinal Aguilar, en el cual el señor Niño Peña Ramiro, promovió ante este juzgado el otorgamiento y firma de escritura del inmueble ubicado en la calle de Lauro Ortega número 31 lote 19 manzana 6-A., en la colonia San Rafael Chamapa, Naucalpan México, y toda vez que se ignora el domicilio de José Dolores Espinal Aguilar, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza al mismo por éste juzgado haciéndole saber que deberá comparecer a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el término de treinta días contados a partir de la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole en caso de no hacerlo, se le seguirá al juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos de los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Se expiden los presentes a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica

29-A1.—25 enero, 7 y 19 febrero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Exp. 434. MANUEL HERNANDEZ RUBIC promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santo Tomás, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 229.30 m con Irene Rojas Morales; sur: en 229.30 m con Juana Rojas Morales; oriente: en 49.00 m con Crecencia Zamora; poniente: en 49.00 m con camino público.

Superficie aproximada de: 11,235.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica

153.—17, 22 y 25 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DEL DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 579/91. JOSE LUIS GARCIA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Prv. de Chapultepec s/n, en Sta. María, municipio de San Pablo Autopan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 36.41 m con Catalina González; sur: 36.41 m con Santiago Jiménez; oriente: 9.50 m con Antonio González; poniente: 9.50 m con José Martínez.

Superficie aproximada de: 345.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de enero de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

261.—25, 30 enero y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 65/91. MARTIN GONZALEZ RICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 136.50 m con Abel Díaz; sur: 136.50 m con calle a la secundaria de Cholula; oriente: 37.00 m con Alberto Arari Casabac; poniente: 37.00 m con vereda o camino vecinal

Superficie aproximada de: 5050.5 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 21 de enero de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

255.—25, 30 enero y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTOS**

Exp. 3351/90. MODESTO GODINEZ BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zitaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 9.75 m con camino real; sur: 9.75 m con Ponciano Cruz Pineda; oriente: 16.05 m con Ponciano Cruz Pineda; poniente: 16.05 m con Francisco Aguilar Jiménez

Superficie aproximada de: 156.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

256.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 3352/90. MODESTO GODINEZ BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zitaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 22.70 m con Av. 16 de Septiembre; sur: 22.10 m con Baldomero Carras; oriente: 85.00 m con Tulalio Godínez; poniente: 85.00 m con Juan Godínez.

Superficie aproximada de: 1929.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 16 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

256.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 3333/90. MODESTO GODINEZ BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zitaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango mide y linda; norte: 37.55 m con lote 72 de Tomás Vera (finado); sur: 37.15 m con lote 1 de Procopio Rodríguez; oriente: 99.65 m con lote 15 de Ponciano Calzada; poniente: 99.65 m con lote 20-B de Gabriel Hernández.

Superficie aproximada de: 3,701.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 15 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

256.—25, 30 enero y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 19308/258/90, C. CRISTINA ARROYO OLVERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc "Tepetzingo III" municipio de Eca. de Mor. mide y linda al norte: 8.00 m linda con área de donación, al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m linda con Ma. de la Luz Espino, al poniente: 15.00 m linda con José Geracio Roque

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 19307/257/90, ALFONSO PAZ TREJO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc "Tepetzingo III" municipio de Ecatepec de Mor mide y linda al norte: 8.00 m con área de donación, al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con José Geracio Roque García, al poniente: 15.00 m con Moisés Gutiérrez Chávez.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 12378/172/90, C. CONSTANCIO AMADOR SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo III" municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., mide y linda al norte: 8.50 m linda con calle S/N, al sur: 8.50 m linda con Germán Alvarado Botello, a oriente: 14.00 m linda con Constancio Amador S., al poniente: 14.00 m linda con Miguel González.

Superficie aproximada de: 119.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 19305/255/90, C. GUADALUPE FERNANDEZ LICONA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc "Tepetzingo II" municipio de Ecatepec de Mor. mide y linda al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote baldío, al oriente: 15.00 m con C. Candelaria Ca. Florencio, al poniente: 15.00 m con C. Josefa Domínguez Aspver.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 22229/90, C. JUAN SANTIAGO RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tetella IV" Sta. María Chiconautla, municipio de Eca. de Mor. mide y linda al norte: 17.50 m linda con lote 18, al sur: 17.50 m linda con lote 20, al oriente: 8.00 m linda con calle S/N, al poniente: 8.00 m linda con lote 6.

Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 22228/90, C. AGUSTIN CASTILLO TORRES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tetella IV" Sta. María Chiconautla, municipio de Eca. de Mor. mide y linda al norte: 17.50 m linda con lote 12, al sur: 17.50 m linda con lote 14, al oriente: 8.00 m linda con calle S/N, al poniente: 8.00 m linda con lote 10.

Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 22227/90, C. AMBROCIO ESCANDON ROSAS promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "Tetella IV" Sta. María Chiconautla, municipio de Eca. de Mor. mide y linda al norte: 17.40 m linda con lote 4, al sur: 17.40 m linda con lote 2, al oriente: 8.00 m linda con lote 22, al poniente: 8.00 m linda con calle S/N.

Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 22841/318/90, C. PEDRO REBOLLEDO PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tetetla IV Sta. María Chiconautla, Eca. de Mor. Edo. de Méx. mide y linda al norte: 15.00 m linda con lote 3, al sur: 15.00 m linda con lote 3, al oriente: 8.00 m linda con lote 19, al poniente: 8.00 m linda con calle S/N.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 22837/314/90, C. PASCIANO SANTES GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tetetla IV" Sta. María Chiconautla, Eca. de Mor. Edo. de Méx. mide y linda al norte: 15.00 m linda con lote 13, al sur: 15.00 m linda con lote 15, al oriente: 8.00 m linda con calle S/N, al poniente: 8.00 m linda con lote 9.

Superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 22225/90, C. IRMA CAMPOS DE MORALES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II" Sta. María Chiconautla, municipio de Eca. de Morelos, mide y linda al norte: 10.00 m linda con calle S/N, al sur: 8.50 m linda con lote 10, al oriente: 20.55 m linda con lote 12, al poniente: 20.95 m linda con prop. privada.

Superficie aproximada de: 191.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 19513/262/909, C. CRUZ BARRERA GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Chiconautla, "El Salitral", municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda, al norte: 26.80 m linda con calle sin nombre, al sur: 28.80 m linda con Manuel Romero, al oriente: 33.00 m linda con calle Ferrocarril Hidalgo, al poniente: 23.00 m linda con Macario Martínez.

Superficie aproximada de: 884.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 19304/254/90, ELSA QUIROZ PINON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc Tepetzingo 11 municipio de Ecatepec de Mor. mide y linda al norte: 12.21 m con Dolores Isidoro V., al sur: 14.93 m con baldío, al oriente: 9.50 m con área de donación, al poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 131.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 19306/256/90, C. ANIMJO PEREZ MEJIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc "Tepetzingo III" municipio de Ecatepec de Mor. mide y linda al norte: 8.50 m con Maximino Martínez Huerta, al sur: 8.50 m con calle sin nombre, al oriente: 14.00 m con Aníbal Pérez Mejía, al poniente: 14.00 m con C. Leoncio Venegas.

Superficie aproximada de: 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 19302/252/90, C. ANTIMIO PEREZ MEJIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc "Tepetzingo III" municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 8.50 m linda con C. Rita Orozco, al sur: 8.50 m linda con calle S/N, al oriente: 14.00 m linda con lote baldío, al poniente: 14.00 m linda con C. Antonio Pérez Mejía.

Superficie aproximada de: 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 22836/313/90, C. ROLANDO SAN AGUSTIN BARONA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlazalpan" Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Mor. mide y linda al norte: 7.50 m linda con calle S/N, al sur: 7.50 m linda con lote 19, al oriente: 19.00 m linda con lote 8, al poniente: 18.75 m linda con lote 10.

Superficie aproximada de: 141.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.--25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 22835/312/90, C. MACARIO GARCIA SANTIAGO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlazalpan" Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Mor. mide y linda al norte: 17.50 m linda con lote 12, al sur: 20.00 m linda con lote 14, al oriente: 7.25 m linda con lote 11, al poniente: 7.65 m linda con calle S/N.

Superficie aproximada de 135.94 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.--25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 22834/311/90, C. SANTIAGO MERCADO ROSALES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlazalpan" Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Mor. mide y linda al norte: 7.50 m linda con calle S/N, al sur: 7.50 m linda con lote 24, al oriente: 19.80 m linda con lote 3, al poniente: 19.70 m linda con lote 5.

Superficie aproximada de: 143.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1990.—El C. Registrador Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267 --25, 30 enero y 4 febrero

Exp. 22843/320/90, C. JUAN LUIS ORTEGA ZAMORA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlazalpan" Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Mor. mide y linda al norte: 7.50 linda con calle S/N, al sur: 7.50 m linda con lote 20, al oriente: 19.00 m linda con lote 7, al poniente: 19.00 m linda con lote 9.

Superficie aproximada de: 142.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.--25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 22844/321/90, C. JOSE MARIA RAMIREZ ROMERO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlazalpan" Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 20.00 m linda con lote 13, al sur: 22.75 m linda con lote 15, al oriente: 7.00 m linda con lote 16, al poniente: 7.65 m linda con calle S/N.

Superficie aproximada de: 149.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.--25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 19300/251/90, C. MANUEL ROMERO GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Salitral" Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda al norte: 26.80 m linda con C. Cruz Barrera González, al sur: 26.80 m linda con calle S/N, al oriente: 157.00 m linda con calle Ferrocarril Hidalgo al poniente: 67.00 m linda con tramos con Mecario Martínez y 90.00 m con C. David Martínez.

Superficie aproximada de: 4207.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.--25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 19315/264/90, C. MANUEL ROMERO GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Chiconautla "El Salitral" municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 26.80 m con calle sin nombre, al sur: 26.80 m con calle sin nombre, al oriente: 97.30 m con calle Ferrocarril Hgo., al poniente: 97.30 m con C. Luis Sandoval

Superficie aproximada de: 2,607.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.--25 30 enero y 4 febrero.

Exp. 19310/259/90 C. ALBERTO REYES SANTIAGO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo III" Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 8.00 m linda con calle S/N, al sur: 8.00 m linda con área de donación, al oriente: 15.00 m linda con C. Irineo Cortez y C. Martín Cuevas, al poniente: 15.00 m linda con Fernando Téllez M.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalrepanitla, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 19311/260/90, FROYLAN SANDOVAL PARAMO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc "Tepetzingo III" municipio de Ecatepec de Mor., mide y linda al norte: 8.50 m con baldío, al sur: 8.50 m con calle sin nombre, al oriente: 14.05 m con baldío, al poniente: 14.05 m con baldío.

Superficie aproximada de: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalrepanitla, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 19314/263/90, C. MIGUEL GONZALEZ RUIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo III" Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos mide y linda al norte: 8.50 m con calle sin nombre, al sur: 8.50 m con lote baldío, al oriente: 14.00 m con C. Concepción Sánchez C. al poniente: 14.00 m con C. Rita Orozco Nava.

Superficie aproximada de: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalrepanitla, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 19312/261/90, C. LEONARDO SANDOVAL CAMPOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecpanitla Santo Tomás Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 19.00 m linda con calle privada, al sur: 19.00 m linda con calle Guillermo Prieto, al oriente: 17.25 m linda con Valentín Trejo Flores, al poniente: 17.25 m linda con Bertha Trejo Flores.

Superficie aproximada de: 323.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalrepanitla, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

267.—25, 30 enero y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 534/91, MARIA EUGENIA TENORIO DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Estrellas S/N, en la cabecera municipal de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 41.00 m con la calle Galeana, al sur: 48.00 m con Daniel Tenorio; al oriente: 50.00 m con Antonio Tenorio; al poniente: 47.00 m con la calle de las Estrellas. Superficie: 2,158.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

265—25, 30 Enero y 4 febrero.

Exp. 535/91, ESTHER CORONA BENVHUEA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c, Barrio de La Cabecera Mpio. de Ajmoloaya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 33.60 m con Rosa Benhumea; al sur: 29.60 m con Alberto Peña; al oriente: 14.50 m con Rosa Corona; al poniente: 14.50 m con barranca. Superficie: 458.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

266—25, 30 Enero y 4 febrero.

Exp. 536/91, TEODORO BERNAL ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c, en San Agustín Berrus Mpio. de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: en dos líneas de 106.00 y 100.00 m con Francisca Bernal; al sur: 194.00 m con camino; al oriente: en dos líneas, de 219.00 y 136.00 m con Loreza Bernal; al poniente: en dos líneas: de 64.00 y 105.00 m con camino. Superficie de 50,600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

266—25, 30 Enero y 4 febrero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número veintitrés mil doscientos siete, fecha cuatro de octubre de mil novecientos noventa, el señor ABUNDIO HERNANDEZ LAZCANO, se presentó a promover, denunciar y radicar la sucesión testamentaria a bienes del señor JUAN HERNANDEZ AGUILAR, aceptando el derecho hereditario; y al mismo tiempo el cargo de albacea obligándose a presentar el inventario y avalúo conducente

Chalco, Méx., a 4 de octubre de 1990.

ATENTAMENTE

Lic. Roberto Mendoza Nava.—Rúbrica.

(MENR-510513-K59).

260.—25 enero y 6 febrero.

NOTARIA PUBLICA No. 2

ZUMPANGO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 3963, de esta fecha, otorgada ante mí, se radicó la testamentaria a bienes de la señora MARIA DE LA PAZ LEON GARCIA, quien falleció el día 2 de julio de 1984.

Para tal efecto, el señor doctor GUSTAVO PADILLA LEON, exhibió el testamento otorgado por la autora de la sucesión el día 2º de marzo de 1980 y el acta de defunción correspondiente

El señor doctor GUSTAVO PADILLA LEON, reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia instituida en su favor, manifestando que acepta el cargo de albacea que le fue conferido y que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Zumpango, Méx., a 14 de diciembre de 1990.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DGS.

LIC. PAILO MARTINEZ ROMERO.—Rúbrica.

125.—16 y 25 enero.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ISSEMYM

Toluca, Méx., enero 16, 1991.

LIC. ROBERTO SERRANO VELEZ.
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA.

P R E S E N T E

Por este conducto me permito solicitar a usted muy atentamente tenga a bien publicar en el Periodico Oficial "Gaceta del Gobierno" el resultado del Fallo del Concurso de Equipo Médico de fecha 4 de diciembre de 1990 y el cual se dió el 14 de enero del presente año siendo los resultados como a continuación se describen:

— Aparato de Criocirugía CRY-AC de 5 6 6 lts. (p/dermatología) marca Wallace, una pieza, adjudicado al proveedor Gleason Instrument, importe \$ 8'953,100.00

— Máquina p/anestesia con los siguientes aditamentos: ventilador, vaporizadores (para Halothano e Isoflurane), bomba de infusión, marca Omheda.

Tres piezas, adjudicado al proveedor Remetsa, importe.....
\$ 103'276,476.00 c/u.

— Monitor para máquina de anestesia, marca Omheda.

Tres piezas, adjudicado al proveedor Remetsa, importe.....
\$ 12'837,090.00 c/u

— Servo Ventilador (respirador universal volumétrico) marca Omheda

Cuatro piezas, adjudicado al proveedor Remetsa, importe
\$ 97'727,526.00 c/u.

— Microscopio Wech luz coaxial con las siguientes características: Luz coaxial fría c/filtro, objetivos p/ayudante, control motorizado de pedal automático; zoom y magnificación fina y aditamento p/película y video, marca Carl Zeiss

Una pieza adjudicado al proveedor Carl Zeiss, importe.....
\$ 235'417,505.00

— Microscopio con tres objetivos 30X, 40X y 100X, marca Carl Zeiss.

Dos piezas, adjudicado al proveedor Carl Zeiss, importe. . . .
\$ 9'324,610.00

— Equipo analizador de pH y gases en sangre, marca Nova Biomedical

Una pieza, adjudicado al proveedor Distribuidor Científico Pabach, S. A., importe: \$ 72'503,850.00.

A T E N T A M E N T E

Lic. Juan A. Pages y López.—Rúbrica.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

253.—25 enero.